

COMUNICADO UGEL “MN”

Mediante el Oficio Circular N° 608-2023-GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL “MN”/AGA de fecha 27 de octubre del 2023 se solicitó la presentación de inventario 2023 a las Instituciones Educativas con un plazo de presentación hasta el 15 de diciembre del 2023.

Sin embargo, puesto que existen IIEE que se encuentran como OMISAS en la presentación del inventario correspondiente al año 2023, el **PLAZO IMPRORRÓGABLE** para su presentación es hasta el viernes **12 DE ENERO DEL 2024**, bajo apercibimiento de remitirse a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes para las acciones correspondientes, conforme lo señala el segundo párrafo del numeral 10 de la DIRECTIVA N° 003-2023-GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL “MN”/AGA-PAT aprobada mediante Resolución Directoral UGEL MN N° 002918 de fecha 27 de octubre del 2023. Asimismo, deberán levantar las observaciones que se indicaron como consecuencia de la revisión por esta oficina previa a la presentación, bajo apercibimiento de tenerse como OMISO y no presentado el inventario.

Además, se reitera que la presentación del inventario es en forma presencial por Mesa de Partes de la UGEL Mariscal Nieto, debiendo presentarlo en físico y digital conforme lo establece la directiva citada.

OFICINA DE PATRIMONIO